

Guía Docente

Modalidad Presencial

FISIOTERAPIA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Curso 2020/21

Grado en Fisioterapia



UCAV
www.ucavila.es



| | |
|---|--|
| Nombre: | FISIOTERAPIA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA |
| Carácter: | OBLIGATORIO |
| Código: | 40206GP |
| Curso: | 4º |
| Duración (Semestral/Anual): | SEMESTRAL |
| Nº Créditos ECTS: | 3 |
| Prerrequisitos: | El alumno deberá tener los conocimientos y destrezas necesarias de los contenidos teóricos en la parte práctica de la asignatura, así como conocimientos previos de anatomía y fisiología. |
| Responsable docente: | SONIA GÓMEZ SÁNCHEZ |
| | Fisioterapeuta. |
| | C.O. en OSTEOPATIA |
| | Master Oficial en Fisioterapia Invasiva |
| | Master en Osteopatía Pediátrica |
| | Master en Osteopatía Visceral. |
| | Título de Experto en Acupuntura Neurofuncional |
| Email: | sonia.gomez@ucavila.es |
| Departamento (Área Departamental): | FISIOTERAPIA |
| Lengua en la que se imparte: | CASTELLANO |
| Módulo: | CIENCIAS DE LA FISIOTERAPIA |
| Materia: | Fisioterapia en ginecología y obstetricia |

En el curso 2020/2021, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la

reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

2.2 COMPETENCIAS TRASVERSALES

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT3. Capacidad de gestión de la información.

CT4. Capacidad de trabajo en equipo. .

CT5. Razonamiento crítico.

CT6. Aprendizaje autónomo.

CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.

CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.

CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4. Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales-

CE5. Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

CE6. Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente.

CE7. Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.

CE8. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.

CE9. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CE10. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.

CE11. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

CE12. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE13. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE16. Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.

CE17. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.

CE18. Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

CE19. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.

CE20. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

CE22. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE23. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

CE24. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

CE25. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

CE26. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

CE27. Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

CE28. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.

CE29. Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

CE30. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.

CE31. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.

CE32. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.

CE33. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

CE34. Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.

CE35. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de conocer, diseñar y aplicar las diferentes terapias manuales en el ámbito de la fisioterapia en el contexto clínico de cada paciente.



3.1. PROGRAMA

Unidad Didáctica I: Fisioterapia en uroginecología y obstetricia.

Tema 1. Generalidades de la Fisioterapia en ginecología y obstetricia.

- 1.1 Marco conceptual de la fisioterapia en las disfunciones del suelo pélvico y alteraciones de la estática pelviana.
- 1.2 Perspectiva histórica en uroginecología, coloproctología y obstetricia.
- 1.3 Desarrollo de la profesión y de los servicios de fisioterapia en las disfunciones del suelo pélvico y de las alteraciones de la estática pelviana.

Tema 2: Incontinencia urinaria.

- 2.1 Incontinencia urinaria. Concepto.
- 2.2 Incontinencia urinaria en la mujer. Definición, clasificación, etiología y fisiopatología.
- 2.3 Los prolapsos. Tipos de prolapsos, etiología y fisiopatología.

Tema 3: Incontinencia fecal.

- 3.1 La incontinencia fecal. Definición, clasificación, etiología y fisiopatología.

Tema 4: Fisioterapia en las disfunciones sexuales.

- 4.1 Disfunciones sexuales: definición, clasificación y fisiopatología de las diferentes disfunciones sexuales en el hombre y en la mujer.
- 4.2 Dolor pélvico crónico. Recuerdo morfofuncional del aparato reproductor femenino. Ciclo menstrual femenino y ciclo menstrual doloroso.

Tema 5: Disfunciones uroginecológicas.

5.1 Disfunciones uroginecológicas en las diferentes etapas del ciclo vital de la mujer.

5.2 El síndrome premenstrual. La menopausia y otros cambios derivados del envejecimiento femenino.

Tema 6: Valoración.

6.1 Valoración externa.

6.2 Valoración articular y muscular de la región abdomino-lumbo-pélvica. Examen de los genitales externos y exploración neurológica de los reflejos perineales.

6.3 Valoración uroginecológica.

6.4 Procedimientos de valoración manual e instrumental.

Tema 7. Reeducción uroginecológica.

7.1 Reeducción uroginecológica I: Procedimientos de intervención fisioterapéuticos manuales para tratar las disfunciones del suelo pélvico y las alteraciones de la estática pelviana.

7.2 Reeducción uroginecológica II: Procedimientos de intervención fisioterapéuticos manuales para tratar las disfunciones del suelo pélvico y las alteraciones de la estática pelviana.

Unidad didáctica II: Obstetricia.

Tema 8. Fisioterapia en el embarazo.

8.1 Evolución histórica de los métodos de preparación para la maternidad: psicoprofilaxis obstétrica, su organización y planificación.

8.2 Ejercicio prenatal. Relajación y sofrología preparto. Los expulsivos. Parto y posturas. Reeducción perineal prenatal.

Tema 9: Intervención fisioterapéutica en los embarazos de alto riesgo.

9.1 Generalidades: el papel del fisioterapeuta en los embarazos de alto riesgo.

Tema 10: Evaluación y tratamiento de los trastornos músculo-esqueléticos maternos.

10.1 Evaluación musculoesquelética: posturas y pruebas musculares. Tratamiento de las patologías músculo-esqueléticas específicas.

Tema 11: Fisioterapia en el postparto.

11.1 El puerperio. Ejercicios físico y controles postparto. Complicaciones postparto y su tratamiento fisioterapéutico.

Unidad didáctica III: Programa práctico.

Tema 12: Prácticas

- 12.1 Práctica de morfología con modelos anatómicos y plantillas.
- 12.2 Práctica de propiocepción para toma de conciencia del suelo pélvico.
- 12.3 Práctica de valoración de la cincha abdominal.
- 12.4 Práctica de valoración del Suelo Pélvico.
- 12.5 Práctica de tonificación abdominoperineal de forma hipopresiva.
- 12.6 Práctica de procedimientos de reeducación perineal. -
- 12.7 Práctica de ejercicios prenatales y de ejercicios respiratorios de preparación al parto.
- 12.8 Práctica de ejercicios de relajación para la embarazada.
- 12.9 Práctica de los pujos de expulsivo.
- 12.10 Práctica de técnicas suaves para el tratamiento de la patología dolorosa de la embarazada.
- 12.10 Práctica de reeducación postural global. - Estudio de casos clínicos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Walker C. Fisioterapia en obstetricia y uroginecología. Masson. 2006
2. Blanquet M. Fisioterapia en las disfunciones sexuales femeninas. Club universitario. 2010.
3. Calais-Germain B. Anatomía para el movimiento: El periné femenino y el parto. La liebre de Marzo, 2012



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **SESIÓN MAGISTRAL:** Exposición en la que el profesor desarrollará los contenidos recogidos en el Temario, que podrán haber sido puestos previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

- **SEMINARIOS, TALLERES PRÁCTICOS Y MESAS REDONDAS:**

- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la realización por parte del alumno de prácticas en la sala de Fisioterapia, donde se simularán supuestos prácticos que serán expuestos por el profesor de manera teórico-práctica, y que después será reproducido por el alumno y supervisado por el profesor

- **Estudio de casos prácticos:** Se presentará un caso clínico de un paciente con una patología real. Se analizará desde el punto de vista teórico-práctico el método de intervención en fisioterapia utilizado en su caso. En primer lugar se expondrá el caso clínico desde el punto de vista teórico, y después en presencia del paciente se demostrará de manera práctica la elaboración del método de intervención.

- **Talleres prácticos donde se simulan técnicas manuales e instrumentales propias de la Fisioterapia**

- **Seminarios**

- **Mesas redondas o Reflexión grupal:** Consistirá en la realización en grupo de un estudio relacionado con la disciplina correspondiente bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la Guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.

- **ESTUDIO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.

- **TUTORÍA PERSONALIZADA:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.

- **EXPOSICIÓN DE TRABAJOS**

- **EVALUACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA:** La preparación y ejecución de los exámenes teórico y práctico se consideran una valiosa actividad formativa.



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación del alumno constará de varias actividades de evaluación que se describirán a continuación, y será necesario que se superen todas ellas de manera individual y que la puntuación total sea igual o mayor a 5 puntos para superar la evaluación de la asignatura.

. **Examen teórico escrito:** Se evalúan con esta prueba los conocimientos teórico-prácticos que ha adquirido el alumno mediante las actividades formativas antes citadas. Se podrá realizar una prueba mixta que consistirá en:

- Examen teórico tipo test con respuestas múltiples.
- Examen teórico con preguntas de respuesta breve y preguntas a desarrollar.

. **Examen práctico:** Se evalúan con esta prueba los conocimientos prácticos que ha adquirido el alumno mediante las actividades formativas realizadas.

. **Exposición de trabajos:** consistirá en la realización y exposición de trabajos en grupo o individuales sobre casos clínicos, temas concretos de cada una de las asignaturas.

. **Asistencia y participación en cada una de las actividades formativas de trabajo presencial del alumno:** El profesor podrá evaluar la asistencia a las diferentes actividades presenciales, y la participación del alumno, y además que esta sea obligatoria para que el alumno tenga derecho a la realización de exámenes parciales y necesaria también para poder realizar la nota media entre las diferentes actividades de evaluación.

Cada una de estas actividades de evaluación tendrán una representación diferente en la nota total del alumno, según la materia a la que corresponda la asignatura, y dentro de los límites marcados por la misma en la memoria, el porcentaje de valoración será delimitado por el criterio del profesor.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|-------------------------------------|------------|
| . Examen teórico escrito | 40% |

| | |
|--|-------------|
| . Exposición de trabajo | 10% |
| . Examen práctico | 40% |
| . Asistencia y participación en las diferentes Actividades presenciales | 10% |
| TOTAL | 100% |



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Orientador Académico Personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de

verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Los lunes y jueves de febrero de 2020 de 13,00 a 15,00 horas

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas.

| |
|---|
| 1ª semana : 1 de febrero de 2019 |
| |

15:00-17:0000 PRÁCTICAS GRUPO I, ANATOMÍA- FICHAS, PALPACIÓN

**17:00-19:00 TEORÍA: PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE LA GUÍA
DOCENTE**

**GENERALIDADES ANATOMIA, SISTEMA URINARIO Y SISTEMA
REPRODUCTOR**

RECONOCIMIENTO DEL SUELO PÉLVICO

19:00-21:00 PRÁCTICAS GRUPO II

1ª semana: 4 de febrero de 2019

**15:00-17:00 y 19:00-21:00 PRÁCTICAS CON DESDOBLE. VALORACIÓN
DEL SUELO PÉLVICO**

**17:00-19:00 TEORÍA: AMPLIACIÓN ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA.
INCONTINENCIA URINARIA**

2ª Semana : 8 de febrero de 2019

**17:00-19:00 TEORÍA. FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES SEXUALES Y
UROGINECOLÓGICAS**

15:00-17:00 y 19:00-21:00 PRÁCTICAS CON DESDOBLE. VALORACIÓN II

2ª semana : 11 de febrero de 2019

**17:00-19:00 TEORÍA. INCONTINENCIA FECAL. REEDUCACIÓN
FISIOTERAPIA UROGINECOLÓGICA**

**15:00-17:00 y 19:00-21:00 PRÁCTICAS CON DESDOBLE. REEDUCACIÓN
FISIOTERAPIA UROGINECOLÓGICA**

3ª semana : 15 de febrero de 2019

| |
|---|
| <p>17:00-19:00 TEORÍA: FISIOTERAPIA EN OBSTETRICIA</p> <p>15:00-17:00 y 19:00-21:00 PRÁCTICAS CON DESDOBLE. VALORACIÓN CINCHA ABDOMINAL. TONIFICACIÓN ABDOMINAL HIPOPRESIVA</p> |
| <p>3ª semana : 18 de febrero de 2019</p> |
| <p>17:00-19:00 TEORÍA: FISIOTERAPIA EN OBSTETRICIA</p> <p>15:00-17:00 y 19:00-21:00 PRÁCTICAS CON DESDOBLE. PREPARACIÓN FÍSICA AL PARTO</p> |
| <p>4ª semana: 22 de febrero de 2019</p> |
| <p>17:00-19:00 TEORÍA: REPASO ASIGNATURA</p> <p>15:00-17:00 y 19:00-21:00 PRÁCTICAS CON DESDOBLE. PREPARACIÓN FÍSICA AL PARTO</p> |
| <p>4º semana : 25 de febrero de 2019</p> |
| <p>17:00-19:00 TEORÍA: PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS</p> <p>15:00-17:00 y 19:00-21:00 PRÁCTICAS CON DESDOBLE.</p> |

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

Medidas de adaptación de la metodología doc

La docencia presencial se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

Las clases teóricas se harán por el método presencial y on line, dividiendo al grupo en dos subgrupos y alternarán su asistencia a clase de forma presencial.

En las clases prácticas, se dividirá el grupo para mantener la distancia de seguridad social, así como el uso de mascarilla, y todas las medidas de protección de las personas, que marca la autoridad competente.



La Evaluación para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” será llevada a cabo como se describe a continuación.

Evaluación continua: 20%

- Descripción: Asistencia a prácticas virtuales y presentación del cuaderno de prácticas
- Criterios de evaluación: asistencia y evaluación del cuaderno
- Porcentaje sobre calificación final: 20%

Examen: 80%

- Examen tipo test de 60 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa
- Criterios de evaluación: cada 3 respuestas incorrectas, descontarán una correcta.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%
- Prueba práctica: se hará una prueba práctica, de acuerdo a las técnicas diagnósticos, inspección, visualización que se han realizado en las clases prácticas
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1



Medidas de adaptación de la metodología doc

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “Confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

Se harán las clases prácticas y teóricas a través de la plataforma

2



Medidas de adaptación de la EVALUA

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación.

Evaluación continua: 20%

- Descripción: Asistencia a prácticas virtuales y presentación del cuaderno de prácticas
- Criterios de evaluación: asistencia y evaluación del cuaderno
- Porcentaje sobre calificación final: 20%

Examen: 80%

- Examen tipo test de 60 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa
- Criterios de evaluación: 3 preguntas incorrectas, descontarán una correcta
- Porcentaje sobre calificación final: 40%
- Prueba práctica: Se hará una prueba oral a través de la plataforma
- Porcentaje sobre la calificación final 40%

